

MOLLIE STEIMER, MILITANTE ANARCOSINDICALISTA /y 2

Perseguida, presa y deportada en EEUU, bajo el capitalismo.

Perseguida, presa y deportada en Rusia, bajo el comunismo.

En la hojita memorial de la semana pasada (**La Campana**, VI Época, nº 19 del 10.11.2020), iniciamos el relato biográfico de la trabajadora anarquista, Molli Steimer. Recordábamos que a la edad de 15 años había emigrado desde su Rusia natal a EEUU, encontrando pronto trabajo como obrera textil. Con diecinueve años ingresó en el grupo anarquista *Frayhayt* (Libertad, en lengua yiddish), de Nueva York. En 1918 fue detenida, junto con sus compañeros -todos ellos emigrantes judíos de origen ruso o centroeuropeos-, bajo la acusación de repartir octavillas antimilitaristas y contra la intervención militar de EE UU contra la Rusia revolucionaria.

Nada más ingresar en comisaría, los miembros del grupo fueron golpeados con brutal saña, hasta el punto de que uno de ellos, Jacob Schwartz, resultó muerto a consecuencia de la paliza recibida. A Steimer le impusieron una condena a prisión de 15 años. Sin embargo, la amplia movilización social llevada a cabo contra la brutal sentencia, logró sacar de la cárcel a los condenados a los pocos meses. Sin embargo, Molli Steimer y sus compañeros no dejarán de ser acosados, de modo que Mollie llegó a ser detenida y encarcelada hasta siete veces hasta que, una vez confirmada la primera sentencia, le impusieron la deportación a Rusia.



Mollie Steimer
U.S.A. 1919-

Mollie Steimer llegó a Moscú el 15 de diciembre de 1921, tres años después de haberse producido el estallido revolucionario de 1917 en Rusia e imponerse en el poder político, el partido comunista *bolchevique* con Lenin a la cabeza. Al poco tiempo de su llegada a Rusia, conoció la noticia de que sus compañeros Alexander Berkman y Emma Goldman habían sido a su vez expulsados de Rusia. El gobierno bolchevique había iniciado ya su represión a los anarquistas tras el levantamiento de los marineros de Kronstadt.

Ante la persecución que sufrían los anarquistas, Molli Steimer y Senya Fleshin, su compañero de por vida, organizaron un grupo de ayuda para los prisioneros anarquistas revolucionarios, recorriendo el país para prestar asistencia a los encarcelados.

El 1 de noviembre de 1922, Steimer y Fleshin, fueron detenidos, bajo la acusación de auxiliar a elementos 'criminales'. Esta calificación, se aplicaba sistemáticamente a toda aquella persona detenida y/o encarcelada, con o sin juicio, con o sin otra excusa que su oposición a los mo-

dos y dictadura bolchevique. Apoyar, solidarizarse o simplemente auxiliar a cualquiera de estas personas convertía automáticamente a su protagonista en sospechoso y, por tanto, expuesto a ser detenido como "criminal". Esto le sucedió a la pareja anarquista, siendo condenados a dos años de confinamiento en Siberia, previo encarcelamiento en la cárcel de Petrogrado. En protesta, ambos se declararon en huelga de hambre. Ante la enorme repercusión del caso, Steimer y su compañero fueron liberados días después, con la prohibición expresa de salir de la ciudad de Petrogrado, permanentemente vigilados.

En el año siguiente, en julio de 1923 serían de nuevo detenidos acusados de distribuir propaganda anarquista. Iniciaron entonces en la prisión una nueva huelga de hambre, siendo liberados gracias a las protestas de los delegados extranjeros anarcosindicalistas que se encontraban por entonces en el congreso de la Profintern, entre ellos Ángel Pestaña, por la CNT española. Sin embargo, días después les sería notificada su expulsión de la Unión Soviética, siendo deportados a Alemania.

Sin pasaporte y sin recursos, sus primeros tiempos en Alemania fueron difíciles, por lo que en 1924, la pareja se establecería en París. Durante aquellos años, junto a Fleshin, Alexander Berkman,

Emma Goldman y Volin participaría activamente en el Comité mixto para la defensa de los revolucionarios encarcelados en Rusia y en la caja de resistencia de la Asociación Internacional de los Trabajadores para los anarcosindicalistas en prisión. En 1927, participarán en la fundación del Grupo de Ayuda Mutua de París, que prestaba ayuda a exiliados anarquistas de Rusia, España, Bulgaria, Italia o Portugal.

En 1929, Senya recibiría una oferta del estudio fotográfico de Sasha Stone en Berlín, siendo contratada Mollie como su asistente. En Berlín permanecerán hasta el ascenso de Hitler al poder en 1933, cuando tuvieron que escapar de nuevo, bajo la doble amenaza de asesinato que se cernía sobre ellos, como judíos y como anarquistas. Regresaron a París, donde permanecerían hasta la ocupación alemana, cuando de nuevo tuvieron que huir y lograr subir a un barco que los llevaría a México, donde permanecerán hasta su muerte manteniendo vivo hasta sus últimos alientos el ideal al que habían entregado su vida.

M. Genofonte

La Campana

VI Época - Núm. 20
Pontevedra, 17 de
Noviembre de 2020

lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Unico de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT



Editorial

De nuevo, la sangre de inmigrantes sin culpa cubre el mar.

La semana pasada continuaron produciéndose en la frontera mediterránea entre la Unión Europea y África, frente a las costas españolas e italianas, diferentes naufragios de pateras y embarcaciones precarias con inmigrantes, que han llevado a la muerte a más de un centenar de personas, entre ellas varios niños de muy corta edad.

¿Cadena fortuita de desgracias improbables? Nada de eso. Simplemente, crónica de una repetida atrocidad, anunciada, prevista y calculada.

[continúa en la pág. 3]

INSPECCIÓN DE TRABAJO CONFIRMA LA DENUNCIA DE CGT CONTRA CLECE

La empresa de Florentino Pérez mantenía en fraude de ley multitud de contratos de las trabajadoras del SAD en Almería y en El Ejido, viéndose forzada a convertirlos en indefinidos tras denuncias de CGT y posterior intervención de la Inspección de Trabajo.

La respuesta de la Inspección de Trabajo a sendas denuncias de CGT ha conllevado a la conversión de 49 contratos en fraude de ley a contratos indefinidos, de los que ocho han sido en Almería capital y cuarenta y uno en el Ejido.

Para la Sección Sindical autonómica del SAD de CGT Andalucía se trata de una importante victoria de la que compañeras se van a beneficiar, alejándolas un poco de la precariedad y abuso que se dan en este sector por parte de una patronal, multinacionales en su mayoría, que gestiona recursos públicos y se enriquece a costa de ellos y de ofrecer un servicio muy alejado de lo establecido en los pliegos de condiciones, haciendo víctimas de su avaricia económica a las auxiliares del SAD y a los dependientes y personas mayores que tienen derecho al servicio público establecido en la ley de Dependencia.

Estas resoluciones de la Inspección de Trabajo de Almería son las primeras de las que están por llegar ante el abuso generalizado de la contratación fraudulenta en el SAD de toda Andalucía, conformado por más de veintidós mil trabajadoras. CGT va a seguir destapando situaciones como las de CLECE en Almería y en El Ejido y defendiendo la dignificación profesional de las mujeres y hombres andaluces que dedican su vida a cuidar de los más desfavorecidos, para ello se ha convocado Huelga General en el sector SAD Andalucía para el próximo 27 de noviembre.

ELECCIONES SINDICALES EN SAD – CANGAS

El próximo 23 de noviembre tendrán lugar las elecciones sindicales en la empresa del Servicio de Atención en Domicilio (SAD) “Idades” en Cangas. Se presenta candidatura de CGT.

Denuncian a la Xunta ante Inspección de Trabajo y anuncian movilizaciones.

Los sindicatos sanitarios CESM, Prosagap y Co.Bas presentaron denuncias ante la Inspección de Trabajo por el incumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la sucesión de brotes intrahospitalarios. Asimismo, anunciaron que llevarán a cabo cinco movilizaciones este mes para pedir medidas de seguridad y el cese de la Xerencia del área sanitaria.

Reclaman también el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la actualización de los protocolos contra la pandemia y el control de acceso y salida de los hospitales. Convocarán sendas concentraciones en Montecelo los días 17, 24 y 26 de noviembre, y en el Provincial, el día 19, 24 y 26, a las 12 horas. Pretenden concluir el mes con una gran concentración en la plaza de España, el 27 de noviembre, a las 19 horas.

CGT-Pontevedra apoya las exigencias de las tres organizaciones sindicales sanitarias, considerándolas en el marco reivindicativo del conjunto de la clase trabajadora, en su lucha por unos servicios públicos universales, sin exclusiones y de calidad, definidos y gestionados con criterios sociales e igualitarios y no de rentabilidad privada, sea económica, política, corporativa o jerárquica.

La Campana

semanario anarcosindicalista información y debate anarquista

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Sexta Época. Núm. 20. Se imprime el 17 de noviembre de 2020 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª (36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com

www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana Pág. 2

Editorial: De nuevo, la frontera sur de la Unión Europea cubre de sangre el mar. ... Portada y pág. 3

Conflictos colectivos: Represión sindical en Correos, solidariedade e loita como resposta. Págs. 4 y 5

La semana. Ronda de buitres; guerra comercial entre las farmacéuticas por la vacuna de la Covid. Segundo accidente laboral mortal en el puerto de Marín en diez días. ... Págs. 6 y 7

Voces libertarias. Controversias entre amigos. Antípodo y Odopitán Pág. 8

Cine: El juicio de los 7 de Chicago. ... Pág. 9

Poesía. JOÃO MAIMONA. Pág. 10

Debate: El poder, ese nauseabundo fin. Charla-coloquio sobre Kropotkin. Pág. 11

Memoria libertaria. Mollie Steimer, militante anarcosindicalista / y 2. Perseguida, presa y deportada en EEUU, bajo el capitalismo. Perseguida, presa y deportada en Rusia, bajo el comunismo. Pág. 12



EL PODER, ESE NAUSEABUNDO FIN

Los anarquistas ya sabíamos, no porque nos haya iluminado la luz de Bakunin, sino por simple experiencia histórica, que el poder corrompe, que todo el que llega a él, por muy nobles que hubieran sido sus aspiraciones, acaba convirtiendo lo que había de ser la aplicación práctica de lo defendido con anterioridad en una única preocupación: el sostenimiento suyo y de los suyos en el poder alcanzado, con la excusa de que sólo así se podrán llevar a cabo las aspiraciones populares. Esto ha sido siempre así en cuanto han tenido tiempo de acomodarse al sillón de turno, sin que la pertenencia a organizaciones presuntamente obreras o llamadas izquierdistas hubiesen modificado esta realidad general.

Tenemos en España hoy un gobierno llamado progresista, en el que hay al menos un partido que, presuntamente, defiende a la clase obrera frente al voraz capitalismo (es el lenguaje que no tienen vergüenza en utilizar), pero aquella no ha visto todavía en qué consiste esa política obrerista de la que presumen.

Este gobierno ha decidido no subir el salario mínimo interprofesional para no hacer enfadar a los sufridos empresarios, un salario miserable y de los más bajos de la Europa a la que nos podemos –ja- equiparar.

Este gobierno acaba de aprobar los criterios sobre pensiones en el llamado Pacto de Toledo, criterios contrarios a cualquier atisbo de justicia y que las abocan a una reducción en sus cuantías a medio plazo en un 20%. El ministro de Seguridad Social acaba de declarar, sin empacho ni rubor alguno, que el Gobierno aspira a que “más de la mitad” de los trabajadores tenga un plan de pensiones complementario, dándole así la puntilla mortal al sistema público de pensiones tal como lo

conocemos al planificar que las pensiones públicas no sean suficientes para una vida digna. Ni con las complementarias, añadido, ya que no podemos esperar que planes privados renuncien a sus beneficios para dignificar a la clase obrera.

Este gobierno no ha reformado la nefasta legislación laboral, salvo un maquillaje mínimo en el asunto del absentismo, permaneciendo íntegras todas las reformas que gobiernos anteriores han ido perpetrando contra los trabajadores y trabajadoras: reducción de indemnizaciones por despido, falta de control administrativo de los ERE, modificación de las condiciones de trabajo a gusto del empresario, absoluta precariedad en la contratación, menoscabo de la negociación colectiva y todo tipo de tropelías sin cuento.

Este gobierno mantiene en pleno vigor la infame Ley Mordaza, hostigando cotidianamente a activistas y a todos aquellos que quieran acercar la inicua realidad hacia la justicia.

Este gobierno, eso sí, creó el subsidio del Mínimo Vital, subsidio que iba a llegar a nosecuantos millones de personas “para no dejarlas atrás” y que se ha traducido en unos cuantos menos y con cuantías ridículas en muchos casos.

Este gobierno, como tantos otros, no va a resolver la explotación y sometimiento de la clase obrera, porque ni está en su mano ni siquiera se lo plantean. O somos nosotrxs, la clase obrera, los que destruimos esa pocilga inmundada en la que se refocilan los próceres o nuestra emancipación de la esclavitud no llegará nunca.

Germinal Cerván

Ateneo Libertario de Pontevedra Lectura y Charla-Coloquio en torno a Pedro Kropotkin

El Ateneo Libertario de Pontevedra ha previsto la organización de una charla-coloquio en torno al libro “La conquista del pan” de Pedro Kropotkin, previa lectura del mismo por los asistentes (hay disponibilidad del texto para los interesados, tanto en formato papel como electrónico).

A continuación, tendrá lugar el miércoles, 9 de diciembre, en la sala de CGT-Pontevedra una charla-coloquio, abierta a todos los interesados en la per-

sonalidad e ideario comunista-libertario de Pedro Kropotkin. Actuará como ponente Miguel Ángel Cuña, de CGT-Pontevedra.

Estas actividades se consideran preparatorias para la organización en el mes de febrero o marzo de unas Jornadas en torno a la figura de Kropotkin con motivo del 100 aniversario de su fallecimiento.

Ateneo Libertario de Pontevedra

Poesía

JOÃO MAIMONA

(n. 1955 - Quibocolo, Angola)

João Maimona nació en Quibocolo, municipio de Maquela do Zombo, en la provincia angolana de Uige. Poeta, dramaturgo y crítico es médico veterinario, especializado en virología médica y Epidemiología animal. En 1961 formó parte de un grupo de angolanos que amenazados por la policía y el ejército coloniales portugueses, hubo de refugiarse en la actual República del Zaire. En el poema busca la palabra nueva y limpia que ilumine aquella realidad que no se puede silenciar.

LUZ

No le lances a mi pecho
palabras sórdidas
palabras viejas

a mi pecho no le lancen
palabras viejas
palabras sórdidas

inventaré las mías
en el piso de la ciudad
en el suelo del campo
en la oscuridad de la soledad.

A mi camino no le lancen
palabras viejas
palabras sórdidas

iré en busca de la palabra
donde los hombres desconocen el grito

iré en busca de la palabra
donde los hombres cultivan en el pecho
las palabras que han de ser dichas:
dichas a la ventana de la ciudad

iré en busca de la palabra
y diré lo que se dice entre las paredes
para que de la palabra nazca la luz.

No me lancen palabras sórdidas
palabras viejas
inventaré las mías
y seré un pedazo de palabra.

Encontramos este poema en una breve selección de sus poemas y antología de su poemario “Idade das Palavras” (1997), en traducción al español de Rogelio Martínez Furé.

Editorial

[viene de la portada]

Nada en esta horrenda matanza es casual y, mucho menos, accidental. Todo lo contrario. Se trata de un crimen friamente calculado por quienes -ellos dicen- aseguran gobernar en nuestro nombre y, a mayor desvergüenza y cinismo, -añaden- con el objetivo de velar por “nuestros intereses”. Nada de eso. No son “nuestros intereses”, ni “nuestros afanes, necesidades o legítimas reivindicaciones de justicia, respeto y humanidad fraternal entre la clase trabajadora del mundo” lo que *ellos* defienden con sus guerras, violencias e inhumanas políticas, sino los suyos propios.

Cada engranaje de esta rueda mortífera en las fronteras marítimas sur y del este de Europa, está organizado por los gobiernos de la Unión Europea -¡por supuesto, entre ellos, también el español!-, diseñada radio a radio y diente a diente, en las directrices de la Unión sobre política de inmigración y refugio; refrendadas a su vez, en las distintas Leyes de Extranjería vigentes en cada uno de los estados. Así ocurrió, una vez más, durante la semana pasada:

El buque español “Open Arms”, fletado por la ONG homónima, dedicado al rescate de inmigrantes náufragos en alta mar, ha rescatado el pasado 11 de noviembre, entre la noche del martes y el miércoles, a 257 personas en tres operaciones de auxilio llevadas a cabo en mitad del Mediterráneo. Ahora aguarda la asignación de un puerto seguro para desembarcar con seis cadáveres a bordo, entre ellos un bebé de apenas seis meses, muertos durante el naufragio de su embarcación.

La frágil balsa con los inmigrantes a bordo llevaba horas a la deriva. Su suelo se deshizo cuando los rescatistas la abordaron para colocar los chalecos y las mascarillas a los náufragos. Decenas de personas acabaron en el agua presas del pánico. Cinco de ellas perdieron la vida en el naufragio y el sexto, un bebé de seis meses, murió ya en el barco, sin que nada pudiesen hacer los médicos por salvarle la vida.

En esas mismas fechas, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha confirmado que al menos otros 74 migrantes y refugiados habrían muerto por el hundimiento frente a las costas de Libia de la embarcación en la que intentaban llegar al sur de Europa.

A bordo de la nave viajaban más de 120 personas, entre ellos varios niños. La Guardia Costera y pescadores de la zona han logrado llevar a tierra con vida a 47 personas, mientras que se han recuperado los cadáveres de al menos 31 migrantes, por más que sigue abierta la búsqueda de más víctimas, que con toda seguridad se han producido.

A la larga lista de esta mortandad, hay que añadir otros 19 fallecidos en sendos naufragios que la OIM tenía registrados en los últimos dos días, entre ellos también dos niños.

Para el jefe de la OIM en Libia, Federico Soda, el incesante aumento de las cifras de víctimas evidencia “la incapacidad de los Estados para tomar acciones decisivas” con las que garantizar la supervivencia de quienes deciden embarcarse en precarias embarcaciones para llegar de forma irregular al sur de Europa. Esta apelación a la “incapacidad de los Estados” es una fórmula retórica a la que acuden los responsables y agentes ejecutores de las políticas de extranjería de los gobiernos europeos para encubrir su extraordinaria **capacidad** y expresa **voluntad** para llevar a cabo sus decisiones, por más víctimas y tragedias que causen.

Por supuesto, ningún gobierno de la UE -¡insistimos, tampoco el gobierno de coalición español, tan envilecido en el uso del poder como cualquier otro, sean de ‘izquierdas’ o ‘derechas’!- ignora que Libia es un país inmerso en una guerra civil (provocada en gran medida por la propia Europa) y que los migrantes que se hacinan en sus costas antes de dar el salto a la UE son víctimas constantes de crueldades y humillaciones. Y, sabiéndolo, continúan llevando a cabo devoluciones a Libia de los emigrantes que logran detener antes de que pongan los pies en suelo europeo. Solo este año han perdido la vida no menos de 1000 migrantes intentando alcanzar las costas europeas, mientras que más de 11.000 han sido llevados y abandonados en Libia.

El flujo de migrantes que se lanzan al mar para intentar alcanzar las costas europeas se ha mantenido con la pandemia. Este año, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha registrado 72.669 llegadas de migrantes a través del Mediterráneo y el Atlántico. España mantiene el número más alto de llegadas (31.409), seguida de Italia (30.147) y Grecia (14.400). No todos los cruces son exitosos. Según la OIM se han registrado ya cerca de 1300 muertes de personas que intentaban alcanzar Europa en el 2020, 795 de ellas en el Mediterráneo y 492 fallecidos en la ruta atlántica que lleva a Canarias.

Conflictos colectivos

REPRESIÓN SINDICAL EN CORREOS, SOLIDARIEDADE E LOITA COMO RESPOSTA.

Acepta como tal o odio que alguén sente por ti; nisto, a diferenza do amor, non hai hipócritas.

Breviario dos políticos. Cardeal Mazarino. (1602-1661)

expedentarnos as veces que queiran, pero non lograrán calar a nosa voz, porque é a voz da dignidade!”

Na concentración do pasado xoves acudiron compañeiros de outros lugares de Galicia. Elixíuse facer a concentración nas oficinas centrais de Compostela por albergar estas á xefatura territorial da Zona I en que divide correos os territorios, e que abrangue Galicia, Asturias, León, Zamora, Salamanca e Valladolid. Houbo outras concentracións en outras xefaturas como a de Barcelona, Madrid... a mesma hora, o mesmo día.

Os compañeiros represaliados nesta ocasión son tres: Xosé Manuel Sangiao, de Melide na Coruña, e Fina e Albert, compañeiros de Barcelona.

No caso de Albert e Fina o que motiva a apertura dos seus expedientes disciplinares é a súa denuncia de posibles inxerencias da dirección de Correos na xestión do voto nas eleccións sindicais deste ano. Esta é a resposta que dá a dirección de Correos ás esixencias de transparencia que mantiveron os delegados e delegadas de CGT durante o transcurso do proceso electoral. Segundo detallan os compañeiros de Barcelona, os feitos ocorreron durante o proceso de tramitación do voto por correo. Negouse ás organizacións sindicais o listado de solicitantes de voto por correo, aínda que finalmente, un laudo arbitral recoñeceu o dereito a ter esta información. Tamén durante o proceso de tramitación do voto por correo, a mesa coordinadora electoral estivo atendida en varias ocasións por un só membro e detectouse en máis dunha ocasión a presenza de persoas alleas á composición da mesa electoral, entre elas, incluso un representante da empresa. Este feito, deu lugar a que presentasen outra solicitude de arbitraje por inxerencias.

No caso de Xosé Manuel emprégase a escusa dun debate onde a responsable da unidade de Melide estaba a dicir ao persoal que os recoñecementos médicos eran obrigatorios para o persoal de Correos. Esta información é falsa, e así llo indicou o noso compañeiro

A represión é algo característico da nosa labor sindical. É algo que sabemos vai chegar, máis tarde ou mais cedo, de xeito brutal ou moderado. É inevitable, pois para manter calquera xerarquía é necesario o castigo. O noso sindicato ademais de cuestionar as xerarquías, enfróntase a estas coa unión e solidariedade. Non hai nada máis autocomplacente, máis autoreafirmativo para quen se cree o amo que castigar. Non hai nada que esperte máis a vinganza de quen se cree o amo que recusar a súa autoridade. Cando esta recusación, ademais, está ben fundamentada, o amo e todo o aparato xerárquico non dubida en castigar, e se fai falla utilizar todo o poder e os poderes do sistema legal que fai do amo, o amo, e do castigado, o servo. Ten que ser así, para manter a xerarquía.

Aínda sabendo isto, nós seguimos, unha e outra vez, levantando a nosa voz, denunciando a inxustiza, a arbitrariedade, a mentira e a idiotex do amo. Contestando con ruído, solidariedade e todos aqueles xeitos que fomos aprendendo con tanto castigo. E moitas veces facemos que o amo arrepíntase da súa prepotencia. Como dicían os compañeiros de Correos na concentración de Compostela “*Obviamente non van conseguir o que prentenden, que non é outra cousa que calar a voz da CGT. Desde a nosa organización seguiremos denunciando o desmantelamento do servizo público postal, o enchufismo, o amiguismo, a precarización das traballadoras e traballadores postais, a falta de cumprimento das medidas de seguridade laboral... porque desde a CGT non pretendemos “caer ben”, nin que nos rían as gracias, e ao único que nos debemos é ao persoal de Correos. Tamén saben que non poden comprarnos con esmolas ou cursiños. Poderán ocultarnos información, poderán comprar a outros sindicatos con cursos e con contratos a amigos, poderán*

Cine

EL JUICIO DE LOS 7 DE CHICAGO

Título original: The Trial of the Chicago 7

Año: 2020

Duración: 129 min.

País: Estados Unidos

Dirección: Aaron Sorkin

Guion: Aaron Sorkin

Música: Daniel Pemberton

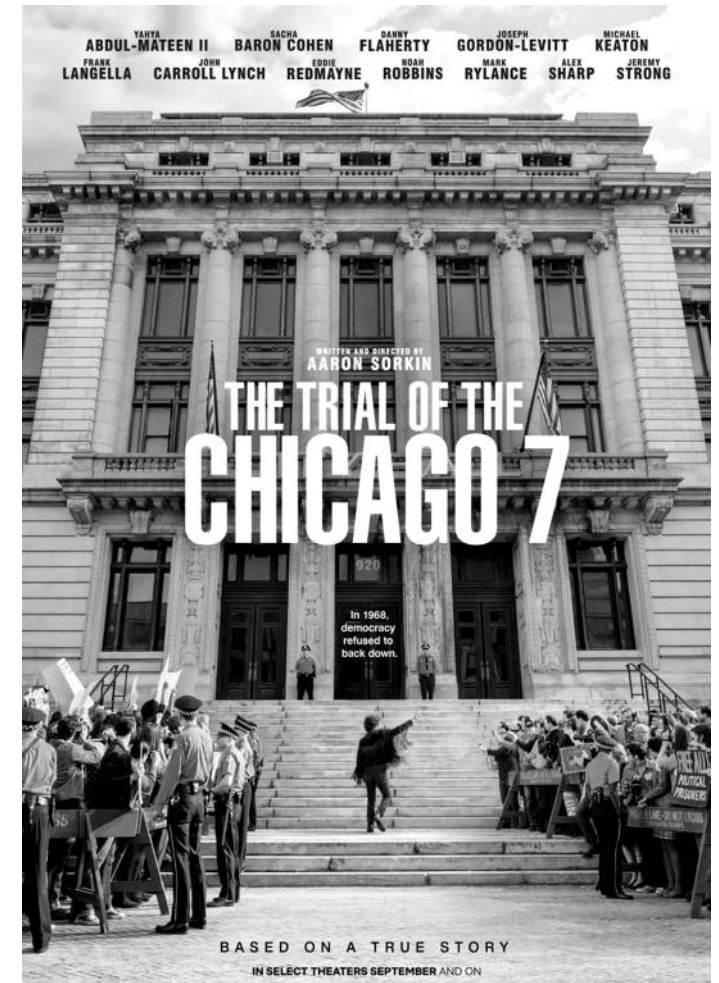
Fotografía: Phedon Papamichael

Reparto: Eddie Redmayne, Sacha Baron Cohen, Mark Rylance, Frank Langella, Joseph Gordon-Levitt, Jeremy Strong, John Carroll Lynch, Alex Sharp, Yahya Abdul-Mateen II, Michael Keaton, Ben Shenkman, J.C. MacKenzie, Noah Robbins, Alice Kremelberg, Danny Flaherty, John Doman, Mike Geraghty, Kelvin Harrison Jr., Caitlin Fitzgerald, John Quilty, Max Adler, Wayne Duvall, Damian Young, C.J. Wilson

Aaron Sorkin, reconocido dramaturgo y guionista de televisión (*El ala oeste de la Blanca*) y cine (*La red social*, *Steve Jobs*) con una amplia carrera profesional y numerosos premios a sus espaldas, debutó como realizador tardíamente con *Molly's Game* (2017) y ahora repite en la doble labor de director y guionista con *El juicio de los 7 de Chicago* (2020), donde sigue dando sobradas muestras de su gran talento como escritor.

La película es una reconstrucción del proceso judicial al que fueron sometidos durante varios meses en 1969 un grupo de activistas conocidos como los Siete de Chicago, entre los que estaban los yippies Abbie Hoffman, Jerry Rubin y otros, y también inicialmente el cofundador de los Panteras Negras, Bobby Seale, acusados de conspiración, incitación a disturbios violentos y otros delitos supuestamente cometidos en las protestas contra la guerra de Vietnam convocadas durante la Convención Nacional Demócrata celebrada en Chicago en 1968, siendo aún presidente Lyndon B. Johnson.

Aunque inicialmente no se presentaron cargos contra ellos, poco después Richard Nixon ganó las elecciones presidenciales y el nuevo fiscal general, John Mitchell, decidió descabezar los movimientos contestatarios encarcelando a los activistas más notorios en un juicio político que pronto se convertiría en una farsa y conseguiría el efecto contrario al buscado, ya que llamó la atención de todo el país, generó aún más protestas y ofreció a los acusados una plataforma ideal para difundir sus ideas. Finalmente, aunque todos, incluso los abogados defensores, fueron condenados por desacato al tribunal, ninguno de ellos fue en-



carcelado e, irónicamente, quien sí acabó en prisión fue el fiscal general por el caso Watergate.

La puesta en escena de la película es simplemente correcta, algo plana y sin grandes alardes visuales. Lo que destaca es su excelente guion, con unos diálogos brillantes y un ritmo que nunca decae y mantiene el interés de espectador en todo momento. Los actores interpretan con solvencia sus papeles e incluso el habitualmente histriónico e irreverente Sacha Baron Cohen hace un trabajo contenido encarnando a Abbie Hoffman, un personaje que podría dar pie a mayores excesos.

El juicio de los 7 de Chicago no es una gran obra maestra pero tampoco es otra película de juicios más, principalmente gracias a su forma de contar una historia que nos recuerda que, más 50 años después, este tipo de trope-lías se siguen cometiendo en tribunales de todo el mundo con total impunidad. Indudablemente, la carga ideológica se ha rebajado para llegar a un público más amplio, pero aún así merece una visualización.

Osmundo Barros

CONTROVERSIAS ENTRE AMIGOS

Cuestiones de suma (o poca) importancia

Antípodo y Odopitán son dos amigos anarcosindicalistas y campaneros. Cada lunes los encontramos en el local del sindicato pontevedrés enzarzados en fraternales discusiones.

Odopitán – Buenas tardes, Antípodo. Déjame descansar antes de subir las 60 escaleras que nos esperan cada lunes. **Antípodo** – ¡Adelante, buen guerrero! Ya descansarás, si es que te lo mereces, después de la batalla y no antes. ¡A la vejez viruelas! **Odopitán** – ¡Más vale prevenir viejo que andar necio! Mis batallas verdaderas no se miden en escalones. Las peleas a las que voy nunca me otorgan victoria definitiva alguna, más allá de la satisfacción y el orgullo de haberlas acometido. **Antípodo** – Imagino por donde vas ¿Consideras que no son victorias, cada una de las conquistas sociales logradas peldaño a peldaño, como, por ejemplo, la jornada laboral de ocho horas, la atención social a los necesitados de ella?

Odopitán – Por supuesto que sí, pero yo me refería a aquella otra “victoria definitiva y no circunstancial ni simple mudanza” de la que siempre estaremos tan lejos como ahora mismo lo estamos, aunque unas veces avancemos hacia ella y otras, como ahora mismo sucede, simplemente resistamos o incluso retrocedamos. **Antípodo** – Discrepo de tu planteamiento. Esa ‘victoria definitiva’ a la que aludes -imagino una sociedad sin desigualdad ni explotación, libre y armoniosa en aquello que le corresponde- no está lejos, ni tampoco en el futuro, sino que está ya aquí, ahora y en todas las personas y colectividades que ya se alzan contra los males sociales del presente.

Odopitán - ¿Cómo es posible? ¿Puede haber paz y libertad, en medio de la guerra y la opresión? ¿Puede haber vida y armonía, en esta desgarradora debacle en que el régimen capitalista y autoritario ha convertido el planeta? ¿De quién es la victoria en este momento? ¿de los poderosos que oprimen o de quienes sufren la miseria y la humillación de no ser más que mercancía?

Antípodo – No te discuto el imperio casi universal del régimen capitalista y organización política autoritaria que le asiste, sin que apenas quede lugar, ni espacio, ni biografía a las que no hayan llegado sus males. Pero allí donde el capitalismo y la jerarquía hieren, la herida sangra y con ella el dolor y la rabia y la rebeldía.

Odopitán – Comparto ahora lo que dices, pero eso no cambia el hecho de que la sociedad sufra impotente bajo el peso del desgraciado momento histórico actual. No puedes, sin mentir, ofrecerle al inmigrante que bracea en el naufragio o al niño palestino, pobre y mutilado el humillante consuelo

de que, en realidad, están sirviendo a un ideal designio de la historia que habrá de redimirles.

Antípodo – Nada más lejos de mi pensamiento y actitud, que la indignidad de reprochar a las víctimas su condición de tales, pues la voluntad del daño es patrimonio exclusivo de los que les matan. No. La historia no está escrita ni lo estará jamás, ni la del pasado ni la futura, ni la personal ni la colectiva, ni la del niño palestino con su piedra ni la del soldado sionista con su fusil.

Odopitán - ¿Cómo que no está escrita? La realidad es que el soldado es dueño del campo y del olivar que roba y cada gobierno de la UE decide cuántas barcas han de pasar y cuantas han de naufragar.

Antípodo – Así es. Tan así es, como el hecho de que ni siquiera el divino Todopoderoso llegó nunca a ser del Todo único señor, pues no puede escapar a la condición histórica de su poder, que engendra inevitable la rebeldía que ha de derrocarlo.

Odopitán - ¿Cómo es eso?

Antípodo – No hay amo sin esclavo, ni amo al que no acompañe la injusticia, ni esclavo al que no amenace la propia rebeldía. Ni uno ni otro pueden librarse ‘definitivamente’ de aquello que históricamente les niega y les mantiene encadenados.

Odopitán - ¿Quieres decir que la única “victoria definitiva” es la de la propia guerra y su maldición, sin que nadie pueda sustraerse a ella?

Antípodo – La guerra social de la que hablo, unas veces usa el nombre de Paz y otras el de Guerra, unas el de Orden y otras el de justicia (nunca con mayúsculas, que si usa la mayúscula ya es palabra del adversario), unas el de razón de Estado y otras el de rebeldía y solidaridad ...

Odopitán – Intuyo lo que quieres decir, pero no acabo de comprenderlo. No comparto la idea de que cada uno de los habitantes de este planeta seamos tan sólo meros agentes sin voluntad ni albedrío de una Historia -esta sí con mayúscula- que nos encadena.

Antípodo – Nada de eso he dicho. Efectivamente, no me has comprendido. En próximas conversaciones trataré de expresarme mejor, por más que me reafirmo en el planteamiento primero que inició esta discusión: Que la sociedad igualitaria, libre y solidaria a la que aspiramos no está lejos, ni tampoco en el futuro, sino que -al igual que sus adversarios- está ya aquí y ahora, actuante y fecunda.

Odopitán – Seguiremos pues, tratando de aclararnos. Hasta pronto, no tardando.

Sangiao ao persoal nese momento. O que deu lugar que se lle abrira expedinte disciplinar que nestes momentos está a ser recorrido no xulgado. Empregando tamén como escusa que chegaba “tarde” de repartir.

En realidade Correos o único que pretende é escarmentar a un compañeiro solidario pola súa acción sindical. Pois foi Xosé Manuel Sangiao o que presionou para lograr diversas melloras na súa unidade, como o amaño da rampla de acceso que levaba anos sendo negado. Outras denuncias do compañeiro foron sobre os problemas co frío na unidade e a falta de contratación para suplir as ausencias e na temporada de eleccións. Por estas accións o compañeiro xa fora ameazado polo daquela xefe de sector, e hoxe xefe de distribución desta Zona 1.

Contactamos con Sangiao e fixémoslle unha pequena entrevista.

O primeiro, podes presentarte aos lectores de La Campana?

O meu nome é Xosé Manuel Sangiao, carteiro, para empezar, e actualmente son o secretario provincial da CGT de Correos na Coruña.

O pasado xoves 12 de Novembro acudimos a unha concentración diante da Xefatura de Correos da Zona 1, en Compostela, en solidariedade con Fina,



Albert e ti. Podes contarnos os feitos polos que fuches sancionado?

A sanción que recibín foron dúas faltas graves. Unha, por chamar mentirosa á jefa, por obrigarmos aos motorizados e rurais incluídos, a realizar os recoñecementos médicos obrigatoriamente. Esta foron cinco días. A segunda sanción foron quince días porque me obrigaba a volver vinte minutos antes cando eu cheguei quince, ou dez minutos antes nalgúns ocasións.

Porque pensas que a xefatura de correos quixo sancionarte? Pensas que ademais de sancionarte, a xefatura pretende dar unha mensaxe ao persoal de correos para provocar medo, para que a xente teña medo a achegarse a labor sindical da CGT?

Que isto é un mensaxe cara a xente que queira loitar contra esta agresividade que ten agora mesmo este Servizo público contra os seus traballadores? Evidentemente. Eso é indiscutible. Estas sancións teñen unha dirección e unha mensaxe clarísima. Aquel que se queira opoñer ás súas directrices vai a ser castigado, de feito, este servizo público está sendo desmantelado e precarizado cada día máis e non queren ter obstáculos. En estes momentos, a CGT, ou os que integramos a CGT, somos persoas que lles poñemos, polo menos, certas trabas no camiño para poder levar a cabo os seus obxectivos. Con o cual, penso que... totalmente é así. É unha mensaxe clarísima, non solo á CGT, incluso a calquera persoa que se achegue á CGT ou a outros sindicatos que sexan combativos, e dicirlles que van a ter que sufrir moito para poder combater a este servizo público, ou empresa, chámalle como queirades.

Finalmente. Que é o que diferencia á CGT dos demais sindicatos con presenza en correos?

A CGT é un sindicato no cal á súa forma de actuar, defendendo como mínimo os dereitos, incluso intentando melloralos, é moi diferente aos sindicatos, sobre todo os maioritarios, CCOO e UGT. Se ve claramente nos últimos anos, aquí levamos sen un convenio colectivo dende o 2011 e hai que ceñirse ao acordo plurianual este no que os nosos dereitos se ven claramente e gravemente agredidos e lesionados. Penso que a CGT, e por eso estou nela de feito, e seguirei nela mentras siga sendo combativa, é un sindicato moi diferente ao resto. É un sindicato de loita, democrático, asembleario, penso que isto é o que realmente o sindicalismo tería que ter como personalidade. E nada máis, penso que con isto, sendo breve, sirva para que a xente se anime a loitar, a enfrontarse ás situacións que atopamos día a día. Grazas.

RONDA DE BUITRES

Guerra comercial entre las farmacéuticas por la vacuna de la Covid

Tras la experiencia de estos nueve meses de medidas ‘contra la Covid’, ya los poderosos del mundo (los consejos de administración de los grandes consorcios internacionales de las finanzas o la industria, en simbiosis perfecta con los gobiernos de los países dominantes) saben que hagan lo que hagan, por atroz que sea, lo harán impunemente. Ya ni siquiera necesitan ser cínicos, ni disimular la verdadera naturaleza de sus fechorías, pues todo indica que ahora mismo sus víctimas, desorganizadas y desorientadas, apenas lograremos reaccionar.

Tal ocurre con la ‘guerra comercial’ desatada entre las multinacionales de la investigación biomédica y farmacéutica para vender ‘su’ particular vacuna contra la Covid. Una pugna infame, que se lleva por delante, en primer lugar, la máscara.

El 9 de noviembre, la farmacéutica norteamericana Pfizer, asegura en rueda de prensa, que dispone de una vacuna contra el covid-19 con una eficacia de más del 90%, de la que se podrá disponer a partir de finales de año. Cuando la noticia llega al mercado bursátil internacional, las acciones de la compañía y su filial alemana, BioNTech, suben como la espuma.

Ese mismo día, 9 de noviembre, el consejero delegado de Pfizer, Albert Bourla, vendió el 62% de sus acciones de la compañía por valor de 5,6 millones de dólares (unos 4,7 millones de euros), según certifica la Comisión del Mercado de Valores de EEUU. De acuerdo al documento, Bourla vendió 132.508 acciones a un precio de 41,94 dólares, cerca de su cotización máxima.

También, ese mismo día, con el mercado bursátil disparado en favor de Pfizer, vendió sus acciones en la empresa la vicepresidenta ejecutiva de Pfizer, Sally Susman, que se embolsó 1,8 millones de dólares en la operación, según documentos del regulador bursátil.

Por más que todo evidenciaba que se estaba delante de una operación comercial y financiera de carácter especulativo -jugando con la angustia creada en una población mundial a la que se mantiene amedrantada-, sin ninguna garantía ni evidencia sobre la utilidad de la vacuna, apenas dos días más tarde, el 11 de noviembre, la Unión Europea firma un acuerdo con Pfizer para adquirir hasta 300 millones de dosis de su ‘futura’ vacuna contra la covid-19. Se suma así esta compañía a los tres contratos ya firmados por la Unión Europea con otras tres farmacéuticas: AstraZeneca (300 millones de dosis), Sanofi-GSK (300 millones de dosis) y Johnson & Johnson (200 millones de dosis), mientras se mantienen conversaciones avanzadas con CureVac y Moderna.

Apenas cuatro días después, el 15 de noviembre, otra empresa bio-farmacéutica estadounidense, Moderna, anuncia que su vacuna experimental contra la covid, tiene una eficacia del 94,5%, superior al 90% del que había presumido su rival, Pfizer.

Al calor del miedo y angustia provocados en la población mundial por la Covid, esta empresa, Moderna, anunció el pasado mes de julio, también en rueda de prensa comercial

y no científica, prometedores resultados con la vacuna. El anuncio produjo una inmediata subida en bolsa de sus acciones de un 30%, lo que aprovechó su consejero delegado para vender 72.000 acciones de la empresa y conseguir 4,8 millones de dólares. Por el mismo camino anduvo el presidente de Moderna que obtuvo 1,9 millones de dólares.

Ante este escenario de descarnada pelea por el beneficio económico, sin importarles lo más mínimo la salud ni el alivio de las gentes, también el gobierno español pone su granito de arena, para consumir el saqueo general. Sin esperar validación científica conforme en estos casos se han seguido y se siguen los protocolos previstos para la aplicación universal de medicamentos o vacunas, que se ejerce la transparencia necesaria en el seguimiento de los grupos sometidos a investigación, el ministro de sanidad de España, Salvador Illa, declara el mismo día 11 de noviembre, que «el gobierno espera que esta semana o la siguiente pueda firmar nuevos contratos con la farmacéutica para las primeras dosis del remedio, que podrían llegar a principios del año que viene, incluso, si todo va muy bien, a finales de este» hasta lograr «adquirir unos 20 millones de dosis en total, para inmunizar a unos 10 millones de personas en España a principios de año, y que estas vacunas serán gratuitas», aunque todavía no se supiese cómo mantener las vacunas a 75º bajo cero hasta el momento de su suministro a los pacientes.

Hasta la fecha, ningún organismo administrativo de ningún país, ni mucho menos la Organización Mundial de la Salud, ha otorgado validez a los resultados anunciados. Es decir, nos encontramos ante un acto de propaganda, puro y duro, de estas multinacionales, en una pelea descarnada con otras, por hacerse con los contratos multimillonarios de los Estados.

En base a estos primeros hechos y la evidencia de que la gigantesca estafa social en que está derivando la gestión de la pandemia, propondré a mi sindicato, la CGT de Pontevedra, que añada a su conocida tabla reivindicativa en aras de lograr una Sanidad pública (ni estatal ni privada, sólo pública en su titularidad, organización y gestión):

- Creación de un comité científico bio-médico y químico-farmacéutico autónomo, con acreditada independencia de la industria farmacéutica, que evalúe la validez, eficacia y calidad de las vacunas ahora mismo en investigación o disponibles.
- Exigencia de centros de investigación bio-sanitaria y farmacéutica públicos, sin intervención de intereses privados, financieramente protegidos y sostenidos con fondos públicos suficientes. Control público de sus patentes.
- Creación de una industria pública capaz de fabricar los medicamentos considerados como esenciales, entre ellos, las vacunas. Control público de su gestión y producción, destinándola a las necesidades de la población mundial.

Miguel Ángel Cuña (CGT Pontevedra)

SEGUNDO ACCIDENTE LABORAL MORTAL EN EL PUERTO DE MARÍN EN DIEZ DÍAS

Fallece Eusebio A.R., patrón del remolcador “Gaivota” durante un remolque

La semana pasada (**La Campana**, VI Época nº 19, del 10.11.2020) escribíamos en el editorial: “En apenas diez días se produjeron en Galicia al menos tres accidentes laborales mortales, uno de ellos en el Puerto de Marín, sin que los medios de comunicación apenas los registrasen o, si acaso, los relegasen a sus ediciones y páginas locales. Y, sin embargo, nada más real y cotidiano en España y en Galicia que esta violencia homicida -gratuita, por evitable en la mayor parte de los casos-, que arrebatada cada año la vida a cientos de trabajadores y a miles deja mutilados o incapacitados por largos años, sino definitivamente”.

Apenas diez días después, 13 de noviembre, el Puerto de Marín, es testigo de un segundo accidente laboral mortal, al volcar el remolcador en aguas frente al litoral de Mogor mientras ejecutaba maniobras de remolque de un buque congelador que debía salir del puerto.

El accidente, cuyas circunstancias está investigando ahora la Guardia Civil, se produjo cuando cerca del mediodía dos de los remolcadores de la empresa adjudicataria de este servicio (Amare Marín) realizaban labores de arrastre de un buque congelador que había salido de un astillero del puerto.

Uno de los remolcadores iba situado a proa de este buque congelador y el otro a popa. Aunque las causas del siniestro deberán ser confirmadas por la investigación oficial, una de las hipótesis que se barajan es que el siniestro se produjo cuando el buque congelador, que supuestamente navegaba remolcado y con la hélice desembragada, ésta se activó por causas que se desconocen y el buque comenzó a dar marcha atrás de tal forma que se habría producido el hundimiento del remolcador que se encontraba detrás suya.

Esta es la principal hipótesis, al menos, la que trasladaron varios testigos y operarios a la propia empresa propietaria de los remolcadores. Esto provocó que el remolcador, llamado “Gaivota”, volcase y quedase prácticamente sumergido, tan solo quedando la proa en la superficie.

En el remolcador viajaban dos tripulantes, el fallecido Eusebio A.R., vecino de Marín de 53 años, mientras que su compañero logró salir por sus propios medios del barco al arrojar al agua, en donde fue rescatado por los buques que se desplazaron hasta la zona. El fallecido quedó atrapado en el interior del remolcador, del que

era el patrón. Finalmente, su cuerpo pudo ser rescatado y trasladado a tierra por una embarcación. Allí, equipos sanitarios del 061 realizaron maniobras de reanimación, pero todos los intentos por salvarle la vida resultaron infructuosos.

Al lugar del suceso se desplazaron efectivos de la Guardia Civil, que se ha hecho cargo de la investigación, así como de Salvamento Marítimo, Guardacostas, Policía Nacional y Local, Protección Civil y también de la Autoridad Portuaria de Marín. Que se sepa, durante las operaciones de rescate no apareció la Inspección de Trabajo, ante quien sí puede y, en todo caso, debe reclamarse su intervención.

Ante esta sangría reiterada, ¿Qué cabe hacer? ¿Qué responsabilidad cabe exigimos a la propia clase trabajadora? No nos cabe más que repetir las advertencias realizadas por CGT de Pontevedra hace una semana:

“En primer lugar, tomar conciencia de las causas primeras y principales que están detrás -cuando no los provocan directamente-, de la mayoría de los accidentes laborales: las deficientes condiciones de trabajo, la precariedad, la amenaza del paro, las cadenas de subcontratación laboral en condiciones cada vez más miserables, el descuido inducido de los protocolos y equipos de protección y, claro está, la omisión por la empresa de la obligación inexcusable de ofrecer la información y formación en materia de seguridad laboral adecuada a la tarea y proporcionar todos los medios materiales y organizativos para cumplirla.

En segundo lugar, tras la conciencia cabal del problema: la movilización y la lucha para acabar con esos males homicidas y mutiladores. Contra el paro, la precariedad, la subcontratación en cadena, la preeminencia del beneficio empresarial sobre la salud del trabajador, la desinformación, los ritmos de trabajo insufribles y fatiga, el descuido interesado, etc. etc. ¡Por unas condiciones laborales, económicas y sociales dignas, en defensa del trabajo, el bienestar y la vida!”.

CGT de Pontevedra y las Secciones sindicales de CGT-Pontevedra de cada una de las empresas del Puerto de Marín -Estigal, Ceferino Nogueira, Galigrain, Dobomar y Autoridad Portuaria- manifiestan su solidaridad y apoyo a la familia de Eusebio, compartiendo el dolor y preocupación que embarga a todos los trabajadores del puerto.

Comité Local de CGT-Pontevedra